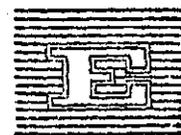


NACIONES UNIDAS



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



E/CN.12/CCE/SR.20
18 de febrero de 1957

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Cuarta Reunión
Guatemala, 18 de febrero de 1957

ACTA RESUMIDA DE LA SESION INAUGURAL
(Celebrada en Guatemala, el 18 de
febrero de 1957, a las 10:30 horas)

SUMARIO:

1. Discurso del Excmo. Sr. Presidente de la República de Guatemala, Coronel Carlos Castillo Armas.
2. Discurso del Presidente del Comité, señor Dr. Enrique Delgado, Ministro de Economía de Nicaragua.
3. Discurso del señor Edgar Alvarado Pinetta, Subsecretario de Economía, encargado del Despacho.

PRESENTES:

Excmo. Sr. Coronel Carlos Castillo Armas	Presidente de la República
Sr. SOLEY	Costa Rica
Sr. DELOORE	Costa Rica
Sr. YGLESIAS	Costa Rica
Sr. POVEDANO	Costa Rica
Sr. MORERA	Costa Rica
Sr. BELVO	Costa Rica
Sr. ROCHAC	El Salvador
Sr. SERRANO	El Salvador
Sr. ALVAREZ VIDALURRA	El Salvador
Sr. TRIGUEROS	El Salvador
Sr. QUESADA	El Salvador
Sr. HUEZO	El Salvador
Sr. DUARTE	El Salvador
Sr. BARILLAS	El Salvador
Sr. CUELLAR	El Salvador
Sr. QUIÑONEZ	El Salvador
Sr. DUTRIZ	El Salvador
Sr. FLORES	El Salvador
Sr. ALVARADO	Guatemala
Sr. ASTURIAS	Guatemala
Sr. MELGARE	Guatemala
Sr. MENDOZA	Guatemala
Sr. CARRERA	Guatemala
Sr. SEGALLA	Guatemala
Sr. COLINA	Guatemala
Sr. ORELLANA	Guatemala
Sr. PEREZ	Guatemala
Sr. MEJIA	Honduras
Sr. DURON	Honduras
Sr. RAMIREZ	Honduras
Sr. COLLART	Honduras
Sr. MONDRAGON	Honduras
Sr. MATUTE	Honduras
Sr. CALLEJAS	Honduras
Sr. MONCADA	Honduras
Sr. PIZ	Honduras
Sr. DELGADO	Nicaragua
Sr. CANTREIRO	Nicaragua
Sr. SACAS	Nicaragua
Sr. GULRREIRO	Nicaragua
Sr. CASTILLO	Nicaragua
Sr. BOJORGE	Nicaragua

Sr. DE LA ROSA	Panamá
Sr. AROSEMENA	Panamá
Sr. URQUIDI	CEPAL
Sr. MARTINEZ CABALLAS	AAT
Sr. ECHATS	JAT
Sr. LARA	CEPAL
Sr. VECEGA	AAT
Sr. SANCHEZ GAVITO	C. INFORMACION
Sr. CASTILLO	CEPAL
Sr. JANSSENS	CEPAL
Sr. VILASECA	CEPAL
Sr. IZQUIERDO	CEPAL
Sr. WYGARD	AAT
Sr. AMBROZEK	AAT
Sr. HAOUR	AAT
Sr. FRAENKEL	AAT
Sr. CASSAN	OIT
Sr. DE TUDDO	FAO
Sr. MILES	FAO
Sr. LE CACHEUX	FAO
Sr. MONTEALEGRE	BIRF
Sr. PARKER	BIRF
Sr. GRAYSON	BIRF
Sr. SOL CASTELLANOS	FMI
BRAND	FMI
Sr. ANZOLA	UNESCO
Sr. TRABANINO	ODECA
Sr. HERRARTE	ODECA
Sr. FERNANDEZ	ODECA
Sr. BERMUDEZ	CIES
Sr. ARIAS	IASI
Sr. CASTRO UMANA	OIRSA
Sr. LOPEZ GALLEGOS	ESAPAC
Sr. STERN	ICAITI
Sr. NORIEGA MORALES	ICAITI
Sr. STAHL	FEDECAML
Sr. SOL	FEDECAME

Se abre la sesión

1. DISCURSO DEL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, CORONEL CARLOS CASTILLO ARMAS.

El Excmo. Señor Presidente de la República de Guatemala, Coronel CARLOS CASTILLO ARMAS, expresa que la presencia de los ministros de economía de las repúblicas centroamericanas es un honor para Guatemala y un síntoma muy halagador de que el ideal centroamericano se está centrandó sobre bases sólidas de cooperación e integración económica.

El ideal centroamericano de integración está sujeto a la realización de etapas previas ineludibles. Una de ellas, y quizá la principal, es la de consolidar una efectiva integración económica y eliminar las barreras localistas que impiden el desarrollo integral de Centroamérica.

Es satisfactorio comprobar los progresos alcanzados por los estados centroamericanos en cinco años de labor tenaz, constante y de firme cooperación. En esas tareas han sido auxiliados en forma eficaz por la Comisión Económica para América Latina, que ha aportado sus mejores esfuerzos al desarrollo de los programas de integración.

Con fe en el porvenir y con confianza en el espíritu y capacidad de los pueblos centroamericanos, puede alcanzarse una nueva vida de prosperidad y progreso y crear un clima de seguridad ciudadana, de garantías para inversionistas, de legítima protección para los trabajadores, de fomento de la iniciativa privada y de sinceridad política. Las recomendaciones y los esfuerzos del Comité de Cooperación Económica, crearán las condiciones propicias para que el hombre centroamericano pueda desarrollarse a plenitud, dentro del cauce de sus aspiraciones económicas, sociales y culturales.

/El desarrollo

El desarrollo económico de una colectividad constituye la piedra angular de su auténtico progreso. Es obvio, sin embargo, que Guatemala, como las otras repúblicas hermanas, no está en capacidad, por sí sola, de desarrollarse económicamente en toda su plenitud. Para alcanzar esta meta, el camino lógico y directo es la creación y fortalecimiento de vinculaciones económicas técnicamente planificadas.

Al declarar inaugurada la Cuarta Reunión del Comité de Cooperación Económica, el Excmo. Señor Presidente de la República ofrece, en nombre del pueblo y del Gobierno de Guatemala, su más cordial bienvenida y formula los votos más sinceros por el éxito de las deliberaciones del Comité.

2. DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL COMITE, SEÑOR DOCTOR ENRIQUE DELGADO, MINISTRO DE ECONOMIA DE NICARAGUA.

El señor DELGADO (Nicaragua) destaca la importancia de las palabras pronunciadas por el Excmo. Señor Presidente de la República de Guatemala acerca de la significación de los trabajos del Comité para el ideal común de unidad centroamericana, que por razones de geografía, religión, idioma o historia constituye la más noble tarea de los países de Centroamérica.

El programa de integración ha vivido en los últimos cinco años momentos de gran intensidad y se manifiesta ya en forma concreta en diversos órdenes de las relaciones económicas de los países de Centroamérica. La integración nació como consecuencia de la necesidad, sentida por todos, de enlazar los cinco países con vínculos estrechos en el campo del comercio y la industria que, al ensanchar el campo de acción de la iniciativa y actividades individuales, aumente la capacidad productiva de los países de Centroamérica. Es difícil pensar en el desarrollo económico de éstos mientras se dependa de mercados locales y no se logre la unidad económica.

/El programa

El programa se ha fortalecido y superado en el curso de sus primeros años de vida hasta alcanzar ahora características propias que lo colocan en un lugar honroso entre los programas regionales de integración progresiva. El interés por el programa de integración económica de Centroamérica ha traspasado ya los límites de los países que lo llevan a cabo y ha trascendido no sólo a las demás naciones del continente americano, sino incluso a naciones de ultramar.

El año 1956 marcó una época de esfuerzos excepcionales para sentar las bases de la integración económica de Centroamérica: se formularon los proyectos de tratado multilateral de libre comercio y de régimen de integración industrial; instituciones regionales --el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial y la Escuela Superior de Administración Pública América Central-- perfeccionaron y definieron con precisión sus funciones con objeto de servir en forma eficaz a los propósitos que motivaron su creación. A medida que el programa progresa se multiplican las tareas y ello requiere, por parte del Comité, una dedicación y esfuerzos crecientes. De las deliberaciones de esta reunión del Comité dependerá en gran parte el ritmo y el acierto de los trabajos tendientes a la integración económica, la cual, si bien es gradual, debe ser constante y acelerada.

La ayuda prestada al programa por la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina, por la Junta de Asistencia Técnica y por otras agencias especializadas de las Naciones Unidas, ha sido decisiva para el éxito de los trabajos del Comité.

/Finalmente,

Finalmente, en su calidad de Presidente del Comité, agradece al Excmo. Señor Presidente y al Pueblo de Guatemala, la cordial bienvenida que han brindado al Comité y a los representantes de los organismos internacionales.

3. DISCURSO DEL SEÑOR EDGAR ALVARADO PINETTA, SUBSECRETARIO DE ECONOMIA DE GUATEMALA, ENCARGADO DEL DESPACHO.

El señor ALVARADO PINETTA (Guatemala) expresa que en la evolución histórica de los pueblos pueden distinguirse diversas etapas. Ahora la humanidad se preocupa especialmente del problema económico porque es el eje en torno al cual gira la vida moderna y porque se reconoce que la solución del problema económico es un requisito para la plena vigencia de los valores del espíritu.

Así definida la naturaleza fundamental de los problemas de la época, es claro el papel de primer orden que tiene el programa de integración económica para los países centroamericanos. Este programa tiene como esencial objeto, para reducir los costos y aumentar la productividad, acelerar el desarrollo de dichos países mediante el aprovechamiento de los recursos propios. El plan no es sencillo, ya que comprende esfuerzos considerables en diversos órdenes, tales como el desarrollo industrial, la coordinación estadística, los transportes, y otros más.

Uno de los aspectos de mayor relieve en el programa está constituido por el Proyecto de Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana. El proyecto de tratado no sustituye a los acuerdos comerciales bilaterales que ya se han negociado entre varios países del Istmo sino que, por el contrario, viene a complementarlos. Existen algunos problemas relacionados con el régimen de libre comercio que habrá que

/solucionar,

solucionar, tales como la equiparación de aranceles y el desarrollo de las comunicaciones, cuya sola mención da una idea de los esfuerzos e inversiones que será necesario realizar.

Otros problemas de importancia para el programa de integración son los de hacienda pública, incluyendo sus facetas de régimen tributario y presupuestal, la protección a la industria, el libre acceso a los mercados y la localización adecuada de las diversas industrias regionales para lograr un aprovechamiento máximo de los recursos.

En los trabajos emprendidos se ha tenido cuidado de mantener un equilibrio razonable entre la acción oficial y los puntos de vista de los sectores representativos de la iniciativa privada. A este respecto, la Comisión Centroamericana de Iniciativas Industriales ha venido cumpliendo con una función importante.

Es posible que el ideal de la integración económica del Istmo se enfrente a obstáculos de apreciable magnitud. Ello ocurre, sin embargo, siempre que se trata de realizar una obra de amplias proyecciones. Para salvar tales obstáculos es indispensable tener presente el porvenir de la Patria Grande como guía constante de los esfuerzos que se emprendan.

Este espíritu centroamericanista es el que priva en el Gobierno de Guatemala, como lo ilustran el Tratado de Libre Comercio con Honduras, que recientemente se firmó, y el tratado con El Salvador para el aprovechamiento de las aguas del Lago de Güija, que acaba de concluirse y está ya listo para la firma de los instrumentos respectivos.

/El señor ALVARADO

El señor ALVARADO PINETTA (Guatemala) expresa su certeza de que las delegaciones pondrán su mejor voluntad y dedicarán sus mejores esfuerzos al éxito de la Reunión, reiterándoles su cordial saludo de bienvenida a Guatemala.

Se levanta la sesión a las 11:15 horas.